

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 12 Jueves 14 de enero de 2010 Sec. IV. Pág. 3476

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1256 ZARAGOZA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Zaragoza anuncia:

Que el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 54/2009 referente al concursal Montajes Eleétricos Adesa, Sociedad Limitada, por auto de fecha ha acordado los siguiente:

- 1.-Publicar el plan de liquidación de los bienes y derechos del deudor presentado por la administración concursal, el cual quedará de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para conocimiento de los interesados.
- 2.- Se acuerda anunciar lo anterior por mediio de edictos que se fijarán en el tablón de anuncios del Juzgado y también en el BOE.
- 3.- Dentro de los quince días siguientes a la puesta de manifiesto del plan, el deudor y los acreedores concursales podrán formular observaciones o modificaciones del mismo.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A100000387-1